



**Universidad de Concepción**  
**DECRETO U. DE C. N° 2012 116**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota FACEA N°110/12 de 30.08.2012, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir el Director de los Departamentos de: Administración y Contabilidad y Auditoría de esa Unidad Académica; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por los Directores electos respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2010-133 de 15.10.2010 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase como Directores de los Departamentos dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que a continuación se indican, a las siguientes personas:

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN**  
**SR. RAÚL DURALDE ARANEDA**

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**  
**SR. CARLOS GUTIÉRREZ ZURITA**

2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de septiembre de 2012.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase a los interesados; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de septiembre de 2012.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLEO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**